

La apertura tendrá lugar al siguiente día hábil en estas Casas Consistoriales ante mi autoridad o Concejal en quien delegue.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación citado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19...., con domicilio en la calle número, enterado del anuncio y pliegos de condiciones y demás documentos referentes a la venta del solar número cuatro de la Huerta del Rey, ofrece satisfacer por el mismo la cantidad de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que constan en este pliego y en el de las técnicas.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 23 de abril de 1963.—El Alcalde.—2.024.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de las calles de Bretón, Maestro Serrano, Teniente Catalán, Lorente y Concepción Arenal.

Objeto y tipo de la misma.—Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de las calles de Bretón, Maestro Serrano, Teniente Catalán, Lorente y Concepción Arenal, por el precio tipo en baja de 1.505.548,50 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la total ejecución de las obras del proyecto será de seis meses. El pago, mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (9.30 a 13.30).

Garantía provisional.—Es de 27.583,22 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta, autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Dí vecino de, con domicilio en calle de, número, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de 1963, referente a la subasta de las obras de pavimentación de las calles de Bretón, Maestro Serrano, Teniente Catalán, Lorente y Concepción Arenal, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas; comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente).

Zaragoza, 18 de abril de 1963.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—1.940.

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Por tenerlo así acordada en providencia del día de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Juez de Instrucción número 22 de esta capital, en cumplimiento de carta-orden de la sección segunda de esta excelentísima Audiencia, en expediente de jura de cuenta a instancia del Letrado don José Nieto Nieto, en sumario 80 de 1961, por el delito de imprudencia, sobre pago de cantidad y costas, por el presente se anuncia la venta en pública subasta por tercera vez del vehículo embargado al penado Juan Pablo Díaz Barahona, que es un motocarro marca «Roax»; motor de gasolina; número 9-R 22028; número de cilindros, uno; potencia, 2 HP.; bastidor o armazón número C-8126; número de asientos, uno; figurando matriculada con el número M-236144, estableciéndose las condiciones siguientes para dicho remate:

Esta tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Que el remate puede hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente

en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo de la suma de 5.250 pesetas, que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el vehículo reseñado se encuentra depositado a la disposición de este Juzgado en el Parque Móvil de Ministerios Civiles de esta capital, calle de Cea Bermúdez, donde podrá ser examinado por los licitadores.

Que esta tercera subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado número 22 el día 21 de mayo próximo, a las once horas de su mañana.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1963. El Secretario, Antonio Sanz Dranguet.—El Juez, Francisco G. Rosado.—2.911.

Por el presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia número 14 de esta capital, en los autos de procedimiento especial sumario que se siguen a nombre de don Marcos Sánchez Hernández contra don Bartolomé Espada López, sobre reclamación de un crédito hipotecario de 500.000 pesetas, intereses, gastos y costas, se saca a la venta en pública

subasta, por segunda vez, término de veinte días y precio de 600.000 pesetas, la finca hipotecada siguiente:

Parcela de terreno o solar en Vallecas, al sitio denominado barrio de Picazo, que ocupa una superficie de 211,9 metros cuadrados, equivalentes a 2.718,83 pies cuadrados. Linda: Sur, en línea de 8,95 metros, calle de Carlos Auriolos; Norte, en línea de 8,45 metros, parcela siete del plano; Este, en línea de 25 metros, parcela once del plano, y Oeste, en línea de 24,95 metros, parcela trece del plano.

Sobre la parcela descrita está en construcción una casa de cuatro plantas, o piso por planta, distribuidas en cinco habitaciones, cocina, terraza exterior y cuarto de aseo con polibán. En la planta baja hay una nave y una tienda, cuya extensión ocupa todo el solar. La construcción es a base de ladrillo, estructura de cemento y encubierta, terraza y ladrillo visto en fachada. La planta baja la ocupa la tienda, el portal y la nave, que ocupan la superficie del solar, y en los pisos, 60,14 metros.

Para cuyo acto de subasta, que habrá de tener lugar en el local del Juzgado de Primera Instancia número 14 de esta capital, sito en la calle del General Cas-